



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

“FORMAMOS SERES HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ”

CONVOCATORIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad Ricardo Palma, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, con acuerdo del Consejo Universitario, de conformidad con los artículos 56° y 57° de la Ley Universitaria N°30220 y de los artículos 74° y 75° del Estatuto de la Universidad adecuados al artículo 5° del Decreto Legislativo N°1496 y al artículo 2° del Decreto de Urgencia N°100-2020, convoca a los integrantes de la Asamblea Universitaria a sesión virtual correspondiente al primer semestre del año en curso cuya realización para el 31 de marzo de 2020 quedó frustrada por la emergencia sanitaria nacional producida por el COVID-19.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

AGENDA:

1. Aprobación de las normas complementarias y transitorias de adecuación del Estatuto de la Universidad a las disposiciones del Decreto Legislativo N°1496 y el Decreto de Urgencia N°100-2020
2. Memoria Anual del Rector 2019.
3. Plan Estratégico 2020-2024.
4. Plan Operativo y Presupuesto 2020.
5. Estados Financieros de la Universidad 2019.
6. Elección complementaria de dos miembros docentes principales del Comité Electoral.
7. Defensoría Universitaria.

DÍA : Lunes, 19 de octubre de 2020.

HORA : Primera citación 9:00 a.m.
Segunda citación 9:30 a.m.

Sala Virtual : Plataforma Institucional

Lima, 22 de setiembre de 2020.

El Secretario General

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL